

EL ÁREA DE PERSONAS DE
GRUPO MOK COLOMBIA S.A.S.

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **EFRAIN ANTONOP CASTIBLANCO JIMENEZ** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.1.020.800.685, se encontraba vinculado(a) en la compañía con un contrato de APRENDIZAJE, desde el 2 de agosto de 2021 hasta el día 2 de febrero de 2022, en el cargo de **PRACTICANTE UNIVERSITARIO**, devengando una asignación salarial básica mensual como apoyo de sostenimiento de \$1.000.000.

Dentro de sus funciones, se encontraban las relacionadas a continuación:

1. Apoyar en la identificación y documentación de los procesos de la empresa.
2. Apoyar en el análisis, mapeo y elaboración de procesos y sus flujogramas.
3. Apoyo en la elaboración de guías y materiales de trabajo en base a las buenas prácticas en proyectos de mejoras continuas.
4. Realizar codificación de documentos según las áreas.
5. Participar en el diseño de los nuevos procesos que se requieran asegurando su integración al sistema de gestión documental existente.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado el 12 de julio de 2023

Cordialmente,



Angela Alina Gamboa Guacheta
Jefe de Personas
Grupo Mok Colombia S.A.S
Tel. 6283600 Ext. 2178